



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

920

*Aprobación del Plan estratégico de subvenciones del ayuntamiento de Alaró para los ejercicios 2021 y 2022*

(Exp. núm. 60/2021)

El Pleno del ayuntamiento de Alaró, en sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de enero de 2021, aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones para los ejercicios 2021 y 2022, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, se hace público para general conocimiento. Se podrá consultar en la página web del ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

Alaró, 31 de enero de 2020

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

